¡TIERRA!

PERIODICO LIBERTARIO

ACOGIDO A LA FRANQUICIA Y REGISTRADO EN CORREOS, COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE

AÑO XII — DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA A DOMINGO MIR. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 1316 — NUM. 512

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA DRAGONES 31 Y 33, INTERIOR — HABANA, VIERNES 1º DE AGOSTO DE 1913 — UN AÑO: ISLA, $1.50. EXTRANJERO, $2.00. NUMERO SUELTO 3 CENTAVOS. PAQUETE DE 25 EJEMPLARES, 50 CENTAVOS.

CAMPAÑA DE JUSTICIA

PRO EVARISTO VAZQUEZ Y EDUARDO ESTEVEZ

Han empezado a responder a nuestra llamada, además de los innumerables compañeros de la Isla, algunos buenos camaradas de Panamá y de los Estados Unidos. Y es que, cuando la solidaridad llama a las puertas de la conciencia proletaria; cuando la prepotencia enemiga se coaliga para hundir a los nuestros en inmundas mazmorras; cuando los derechos de una clase se ven vulnerados por la otra y se atropella todo derecho de equidad y justicia nos sentimos alentados, y la palanca poderosa de la resistencia nos auna en apretado lazo de cordialidad, fortificando nuestras convicciones de ser: NUMERO y FUERZA.

Más, es necesario aún duplicar nuestras energías en pro de nuestros compañeros Evaristo Vázquez y Eduardo Estévez, a fin de que la campaña de justicia que hemos emprendido, tome toda la consistencia deseada y repercuta con toda intensidad, señalando bien definidamente dos elementos en pugna constante: el explotador, organizado y fuerte y el explotado, debilitado por su desunión y cobardía.

Es de ley, pues, para nuestra propia defensa de clase, organizarnos estrechamente, fomentando el conjunto de individualidades, pero no permitiendo en nuestro seno elementos indefinidos: ahí está nuestra potencia y unídad.

Que en cada pueblo de alguna importancia se constituya un Comité o Grupo, dispuesto a cooperar a la humana obra, cuyos Comités o Grupos podrán ponerse en relación directa con el Comité Central de Campaña, cuya dirección indicaremos en próximo número.

De esa forma será más extensiva la propaganda y más prácticos sus resultados.

***

Nuestros compañeros de Tampa, Fla., han celebrado varios mitins de solidaridad en pro de los valientes camaradas Estévez y Vázquez, han mandado telegramas de protesta al Gobernador de Camagüey y a los jueces que instruyen los procesos, y según nos indican, han empezado a colectar fondos.

También hemos recibido el siguiente comunicado: «Los miembros de este Centro, por unanimidad, protestamos de la arbitraria prisión que sufren los dignísimos compañeros Evaristo Vázquez y Eduardo Estévez, sin tener más «delito» que el haber, en defensa propia, ajusticiado a dos verdugos: el primero, que después de quererle matar de hambre, le querían asesinar, y el segundo, por haber eliminado a un déspota capataz que después de ultrajar a los trabajadores los amenazaba con el revólver haciendo gala de que *pagaría su crimen con un papelito.*

Es por lo que pedimos su completa libertad.

«Centro de Estudios Sociales», por el Grupo,

El Secretario, PEDRO C. PAULET.

Los Angeles, Cal., Julio de 1913.

NOTA: Con esta misma fecha mandamos una protesta igual al Juez Francisco del Pino».

Y en ésta de la Habana ha quedado constituído un Comité de Campaña integrado por un Delegado de cada Gremio o colectividad obrera. Fué su primer acuerdo, celebrar una serie de mitins, efectuándose el primero, el martes 29 último, en los altos del Café «Marte y Belona» cuyo acto estuvo muy concurrido. Presidió el compañero Hilario Alonso y actuaron de secretarios, los compañeros Joaquín Lucena y Celedonio Martinez. Hicieron uso de la palabra los camaradas siguientes: Miguel Lozano, por el Centro de Estudios Sociales del Cerro; Joaquín Lucena, por el Gremio de Albañiles y Ayudantes; Hilario Alonso, por la Unión de Dependientes de Almacenes; José Vázquez, por el Gremio de Marmolistas; R. Miquel, por el Sindicato Obrero de Ciego de Avila y el resúmen estuvo a cargo de Rafael Serra.

Fué un acto que dejó grata impresión en nosotros ya que nos prueba las simpatías que merece esta causa al elemento consciente.

Adelante, compañeros.

Errores y defectos

En el seno de las organizaciones obreras existen defectos que aunque a primera vista parecen sencillos, sin embargo examinados con la debida minuciosidad, son factores importantes que atan y coartan la libertad y el criterio individual del asociado.

Uno de los graves defectos, quizá el de mayor magnitud, es el reglamento por el cual se guía la institución obrera.

Por regla general, estos reglamentos suelen ser extensísimos en su articulado (he visto reglamentos de 80 y tantos artículos) y en su mayoría contradictorios en espíritu y letra, sucediendo la mayoría de las veces que un artículo contradice al otro, y en los demás es tal la ambigüedad de su estilo, que éste se presta y amolda a voluntad de aquellos socios más listos y que se aprovechan de estas incongruencias, para llevar la sociedad o gremio por la senda más conveniente a sus intereses, sacrificando el bien general a sus miras particulares y egoistas.

Así es como vemos a muchas sociedades obreras, perder sus caracteres de tales y transformarse paulatinamente en clubs políticos, debido a la nefasta influencia que sobre los obreros ejercen algunos pseudo-obreros que se introducen en el seno de las corporaciones obreras bajo el disfraz filantrópico y escudados en su carácter de socios de honor.

Y ahora que de los tales socios de honor hablamos, bueno será hacer constar que en muchas sociedades se observa el fenómeno siguiente:

Supongamos por ejemplo un Gremio de Zapateros.

En su reglamento encontraremos de fijo un artículo concebido en estos o parecidos términos: «A esta sociedad pueden pertenecer todos aquellos obreros que se dediquen a la construcción de calzado».

Y en otro artículo: «Los socios serán de dos clases; de número y honorarios».

Puede asegurarse que los socios honorarios, sean los dueños de las zapaterías y que éstos en su carácter de patronos, tendrán el suficiente dominio sobre la sociedad o gremio, e impondrán su voluntad extraoficialmente ejerciendo presión sobre la directiva compuesta la mayoría de las veces por los obreros más adictos a los dueños; o más claro, por los más *guatacas* y adulones.

En una palabra, los socios se jactarán de que el señor Fulano o Mengano, es porque así él lo dice un obrero como ellos, y en cambio de su jactancia reciben el autoritarismo del lobo que una vez metido en el rebaño, dicta su voluntad a las tímidas y desorganizadas ovejas.

En las juntas generales, se dan casos ridículos en extremo y que ponen bien de manifiesto la tiranía de los reglamentos y para probarlo examinemos uno de tantos casos: Un asociado propone por ejemplo que de los fondos sociales se destine cierta cantidad de dinero para implantar una escuela en la que los hijos de los socios recibirán educación amplia y razonada; otro socio, probablemente soltero y sin hijos, impugna la proposición diciendo que el Estado costea escuelas donde los niños pueden aprender aun a riesgo de que el día de mañana sean unos zopencos en ciencias útiles para la lucha por la vida, pero en cambio, unos imbéciles patriotas; aduce el uno razones, impugna el otro, y el presidente para zanjar la cuestión con equidad, pronuncia las sacramentales frases: «La proposición del compañero fulano, es improcedente por ser opuesta a lo que marca el reglamento».

Y de esa manera queda zanjada la cuestión con el beneplácito de la mayoría que cree que el reglamento es algo así como el Corán o la Biblia, un libro infalible y por lo tanto exento de modificaciones.

Ya que hablamos de la mayoría, justo es que consignemos la errónea estupidez de que «mayoría es ley».

Muchos, muchísimos ejemplos podríamos citar que resaltan la falsedad de tal aforismo. Galileo afirmó que la tierra se movía y la estúpida mayoría compuesta de pseudo-científicos, obligó a Galileo a retractarse y sin embargo la mayoría posteriormente tuvo que convenir en que el astrónomo italiano tenía razón a pesar de ser él solo contra la mayoría.

Colón fué juzgado como loco por la mayoría y sin embargo demostró con su descubrimiento la lucidez de su razón.

Estos dos simples episodios que aquí relatamos servirán para demostrarnos lo absurdo del citado aforismo y nos harán comprender bien a las claras que la fuerza o verdad de una teoría no depende del mayor o menor número de votos sino de la mayor fuerza de los argumentos en que se basa.

Por otra parte, es un contrasentido el poder omnímodo que ciertos reglamentos conceden al presidente y a la junta directiva de un Gremio y que pone a éste a merced de seis u ocho socios que en la mayoría de los casos abusan de su situación.

Por regla general, los presidentes, vocales y consonantes de un Gremio, son como antes dijimos aqeellos obreros más intimamente ligados con los patronos, y por lo tanto el Gremio lejos de beneficiar a los obreros, sirve tan solo para mejor asegurar la explotación de los dueños pues siendo éstos indirectamente los mangoneadores, tendrán buen cuidado de expulsar del gremio a los pocos obreros conscientes que haya, y embrutecer a los demás estableciendo en los salones del Gremio, juegos de naipes, dominó, billar y cantina donde se expendan bebidas alcohólicas y no permitiendo más lectura que novelas insulsas y periódicos burgueses.

Muchas instituciones obreras en Cuba, vegetan de ese modo y en cambio pocas, poquísimas son las que han adoptado la organización sindical, pero si analizamos la labor de unas y otras, vemos que éstas últimas aunque pocas en número, dejan más huellas que las otras y han conseguido mayores ventajas en la lucha económica.

Y siendo así, justo es que todo obrero que como tal quiera adquirir más consciencia y más ventajas en su vida económica admita la organización sindical como la más apropiada para su ansiado fin que no es otro que su emancipación de la tutela patronal.

PEDRO IRAZOQUI.

NECESIDADES NATURALES Y NECESIDADES ABERRANTES

Bastará observar lijeramente la educación que recibe el niño varón, y comprobaremos el marcado interés que muestran sus padres y educadores en despertar en su cerebro el sentimiento guerrero, no obstante que cada uno que contribuye a ello, no ocepta de buen grado que sus hijos o sus predilectos amigos vayan a la guerra ni menos la desean a no ser que algún fin egoísta de lucro los incite a ello.

Ni aún en caso de que los padres tengan hijos militares, desean que éstos vayan a campaña. Por lo expuesto vamos comprobando que el niño ni los mayores son instintivamente guerreros y que no obstante ser todos en particular para sí, sus hijos y sus mejores amigos contrarios a la guerra, contribuyen a perpetuar la costumbre sosteniendo por medio de la educación la moral social que obliga a los hombres a convertirse en asesinos unos de los otros.

Los juguetes predilectos escogidos por los padres, padrinos y amigos, para obsequiar al niño, son en su mayoría, espadas, dagas, cañoncitos, soldados, lanzas, tambores y cuantos artefactos de guerra en miniatura ha inventado la industria humana. Además se le compran trajes militares, llenos de cintajos de varios colores, botonaduras y otros atributos dorados o plateados, cosa que despierta en el niño la admiración.

Se tiene especial cuidado en que el niño imite los movimientos marciales de un soldado; se le enseña a tararear la corneta con la mano ahuecada, o bien se le compra una para que resulte más efectiva la enseñanza.

Se le enseña a mandar con tono imperativo a sus soldados de plomo y a disparar contra éstos sus fusiles y cañones, para que el niño se ría a mandíbula batiente al ver como caen muertos los soldados de plomo. Más tarde, cuande el niño va al colegio y le toca el estudio de la Historia, se le enseña toda la leyenda interminable de crímenes espantosos, donde un Atila desenfrenado invade territorios extraños y pasa a cuchillo e incendia todo lo que halla a su paso.

O bien aprende la cadena infinita de batallas que Napoleón I dirigió, en algunas de las cuales tuvo necesidad de rellenar con caballos y hombres fosas inmensas que el enemigo había hecho para dificultar el paso a sus huestes.

En el curso de esa Historia se repite mil veces que debido a las horribles batallas, ha corrido la sangre de los hombres a torrentes como un río, arrastrados los pedazos de sus cuerpos destrozados; se hace mención de los terribles bombardeos de ciudades sitiadas, donde los cascos de la metralla destrozan los cráneos de los niños y mujeres indefensos.

Pero en medio de estas horribles narraciones, se van intercalando las palabras de los héroes, valientes, aguerridos, cívicos, caballerosos y por último al niño le sorprende al concluir de leer la descripción de esa carnicería, que lejos de recibir los directores de tan inhumano espectáculo, la reprobación de todas las madres y padres que han perdido en él sus queridos hijos, los vemos recompensados con coronas de laurel, elevados a un trono, victoreados por las masas atacadas de delirio patriótico y considerados para colmo de la dignidad humana como benefactores de la Sociedad.

Toda esta serie de aberraciones ha dado lugar a la formación de la moral que padecemos; moral que sostiene el principio de que no es caballero, buen ciudadano, ni hombre en una palabra, aquel que viendo a su patria en peligro no corra presuroso a derramar su sangre para evitar que un enemigo feroz y ambicioso se apodere de ella.

Si este sólo fuese el pretexto para justificar una guerra, se podría aceptar como la lógica consecuencia de la conservación colectiva; pero, como toda guerra es sostenida porque los hombres han sido preparados de antemano por medio de una educación fatal en ese sentodo, fácil les es a los ambiciosos encontrar individuos que se presten a morir porque así se le antoja a un individuo o a una entidad cualquiera.

Si los hombres fuesen educados en el respeto a los derechos que los demás tienen para disfrutar de todo lo existente por igual y vieran en cada individuo que desea una guerra a un monstro horrible al que había que aplastar la cabeza porque satisface sus malvados deseos, desgarrando entrañas queridas y despojando a los demás de lo que les pertenece, sería imposible que estos monstruosos abominables encontrasen un solo soldado que se prestase a consumar sus diabólicos planes.

Que la guerra es una aberración de la mente humana, ya lo dijo un Mariscal de Campo al embajador de Alemania, cuando revistaban los 200.000 soldados:

Volvióse el Emperador al Mariscal después de la revista y le dijo: ¿Qué sería de nosotros si tanto soldado se volviera loco? A lo que le contestó el Mariscal: Locos están. ¡Pobres de nosotros si se volvieran cuerdos!

DR. LUCIANO SOTO.

(De «El Naturista», de la Habana).

Cambio de collares

El gobierno que padecíamos en la época de José Miguel, fué malo, malísimo; por eso el pueblo, poniendo sus ojos en el partido conservador, votó por él; por eso vió con buenos ojos que los únicos liberales honrados (según ellos) se unieran al partido para formar el lema de *Paz*, *Honradez* y *Trabajo*, y por eso estamos gobernados (?) por los «rectificadores».

Pero ¿estamos mejor? ¿Se ha rectificado algo? O yo me equivoco o creo que estamos en las mismas o peores condiciones que antes, con la diferencia que la prensa que antes chillaba, ahora calla, y si calla no será porque no hay chivos, porque tenemos algunos casos, entre ellos los célebres festejos del 20 de mayo.

Allí se robó, no cabe duda; yo, como muchos, esperamos la rectificación, pero no vino; el alcalde prometió aclarar el asunto, pero, ¿sabe alguien si por fin se aclaró algo?

Vino después el famoso atraco de un concejal, a quien le encontraron un cheque en el bolsillo, producto de una negociación «non santa» de ciertos aparatos de carga y descarga; el alcalde prometió hacer justicia, rectificar, pero ¿sabe alguien si el citado concejal salió expulsado del ayuntamiento y metido en la cárcel?

Por lo que se ve del lema no queda más que *Paz* y *Trabajo*, lo primero que desapareció fué la honradez. Pero veamos: recientemente un alto empleado de obras públicas acometió al gobernador de Pinar del Río, y más reciente aún, un senador, un representante y el gobernador, atacan en pleno paseo al Jefe de policía de la Habana, dándole muerte; no faltó más que un secretario de despacho y el presidente para que estuviera representado el gobierno en toda su escala.

De todo esto se desprende que podemos dejar sin *Paz* al «lema», y que por lo tanto no le queda más que *Trabajo;* pero espurgando un poco, vemos que el trabajo que queda es el que pasa Liborio para vivir muriéndose.

De todo esto deduzco, que los únicos que acertamos de antemano, fuimos nosotros, al deciros que no votaseis por nadie, que éstos serían lo mismo que los otros y que los que vengan.

Aquellos robaban descaradamente, éstos piden cínicamente; ejemplo: la suscripción nacional para el «ilustre marqués Montoro», suscripción que de seguro no ha de tener el fin que se han propuesto los aduladores del actual secretario del presidente, porque Montoro oirá constantemente las maldiciones de obreros que, obligados por sus capataces, han sacado de su bolsillo una cantidad que le hacía falta para llevar pan a sus hijos; Montoro pensará que esas infelicas mujeres que se levantan a las cinco, mientras él duerme, se han sacrificado *obligadas por el infame capataz*, con una cantidad que él no debe recibir sin sonrojarse, y de recibirla, donarla para un asilo, que quizás si muchos de esos mismos que hoy dan su óbolo para esa suscripción, mañana necesiten de un asilo donde poder pasar su miserable vejez; piense en eso el señor Montoro, ya que él tiene su vejez asegurada, sin necesidad de suscripciones vergonzosas.

Ya ves obrero, lo que has adelantado con el nuevo gobierno: enriquecistes a los que salieron, enriqueces a los que están y enriquecerás a los que vengan detrás.

Cambia de táctica, trabajador; deja esa maldita política y abrázate a la bandera anárquica, que es la única que no te pide voto, que no te pide más sino que te eduques, que te organices, que te instruyas, que te emancipes tu mismo; que no esperes tu bienestar de los que van al poder a enriquecerse a tu costa; que esos no se ocupan más que de ellos, sin importarles un mito que tu te mueras de hambre.

Ya ves que lo que te pedimos es bien sencillo; no queremos que te mates por sacar tal o cual candidato entre nosotros, no queremos más que verte unido, fuerte, destruyendo todo lo malo que hay en la actual sociedad, y sobre sus ruinas levantar la bandra roja con este lema:

¡Libertad! ¡Igualdad! ¡Fraternidad!

MANUEL LLORENS.

Tiranía y explotación

EN EL CENTRAL "MARIA VICTORIA"

¿Quereis saber, compañeros de ¡TIERRA!, lo que pasa en este otro rincón de la Isla?

Alguno creería que esto quedaría ignorado, como muchas más cosas que pasan, más no lo crean así los explotadores de siempre, no se ignorará; yo lo haré saber, pese a quien pese, para que todos nuestros compañeros sepan bien como se trata aquí al obrero por si algún día tienen la desgracia, como tenemos todos, de venir a trabajar a estos antros de explotación y de tiranía, para que vengan preparados.

Hace tres meses que aquí no se paga al obrero, ignorando las causas que lo motivan, pues cuando uno se dirige a alguno de estos mandarines, no saben contestar sino con evasivas y engaños, como están acostumbrados a hacerlo.

Lo primero que contestan es que, ya se pagará; que hasta ahora no se debe nada a nadie y que no hay orden de pagarles todavía; que hay que medir los trabajos y que no están en condiciones de recibirlos. Y si yo les digo que todos estos trabajos están recibidos por estos mismos que dicen no están en condiciones y que hay que medirlos de nuevo, ¿lo creerán? Pues así es, todos los trabajos realizados en esta colonia «Salvear»: zanjeos, leñas, tumbas, guataqueos y otros muchos fueron hechos a satisfacción del mayoral y administrador de la finca y por lo tanto recibidos por ellos en su oportunidad; pero, como ya hace tiempo vienen pensando lo que van a hacer, se abstuvieron de dar a cada uno el correspondiente vale de su trabajo, como debían de hacerlo.

Aún esto no es nada; para que no lo molestaran el *excelentísimo señor* administrador, no volvió más por aquí, desde que vió le reclamaban lo que por ley les pertenecía, y el día que quiso, o le ordenaron que viniera ¿quereis saber en qué forma lo hizo? Llamó al lame fondillos Jefe de guardias jurados del Central «Perseverancia» y a cuatro mayorales, matosos, de la camarilla de él, y al mismo tiempo trajo un ingeniero, con unos planos, que dicen son de los trabajos realizados aquí. Se metieron en la tienda y principiaron a llamar a los reclamantes, para si estaban conformes con los trabajos que tenían trazados en los planos de referencia.

Aquí se armó.

Varios compañeros, cansados ya de tantas infamias, rodearon a todos estos representantes de algún arsenal, pues todos tenían sus «colt» a la vista como para asustarnos, y para tener el descaro, como lo tuvieron, de decirnos que harían un descuento de los trabajos que como dejo dicho estaban recibidos a satisfacción.

Algunos compañeros, que no se asustan por poca cosa, como lo hacen otros muchos, para vergüenza de todos, sacaron sus machetes y les obligaron a darles el Vale de su trabajo completo; pero, viendo estos adulones la actitud de los valientes camaradas, ¿qué creeis que hicieron? Un barrigón que hace más de todo el tiempo que tiene se dedica a dar jabón, dejando un rastro como la bobosa, salió de la tienda y en un automóvil se fué a buscar los «uniformados» para que cometieran los atropellos de siempre.

Al poco rato llegó con una pareja de la *Benemérita* Guardia Rural para sacar del medio de nuestros compañeros a los guaposos (?) que no obstante sus «colt» y sus machetes, tenían a bien callarse y seguir liquidando a quienes tuvieron el valor de rebelarse.

Se marcharon todos, dejando más de cinco sextas partes por liquidar, sin que hayan vuelto más por aquí, temiendo vuelva a pasarles lo de antes, y la culpa no la tienen toda ellos, no; también muchos de los que están aquí la tienen, por cobardes y cabizbajos, que, viendo nuestra actitud no nos han secundado, como debían de hacerlo; por eso, recuerdo ahora lo que dijo un hombre ilustre, y en ocasiones como ésta: «*Los fracasos y vejaciones que varios hombres sufren con resignación, los tienen así mismo bien merecidos*».

Qué falta hacía aquí un maestro como nuestro querido compañero Lois, para que con razones lógicas y expresivas, diera a comprender a estos humildes obreros, que así no es como se hace ¡Justicia; mucho nos enseñan hombres como Evaristo Vázquez y Ramón Victorio, más no acabamos de comprender que solo así haremos respetar nuestros sagrados derechos.

Y sinó, que toda persona amante de la Justicia, diga, con franqueza, si esto no merece un inmediato castigo: ¿qué merecen los que después de todo lo antes hecho, en contra del obrero, aún no conformes cierran sus tiendas dejando sin comer a los que tienen ganados cientos de pesos con el sudor de su frente? Pues nada, nada merecen si se tratara de hombres más dignos de los que aquí hay, podían merecer mucho, pero con los que no saben rebelarse, no merecen nada; no, no les hagamos nada, dejémosles en paz; y vosotros compañeros, callad, por ese dios que adorais, callad, no reclameis lo que os pertenece que es un pecado que vais a cometer, tal parece que estamos aún en el siglo de la Inquisición. ¡Oh ignorancia, cuántas injusticias cometes!

Si vosotros, compañeros, comprendierais el derecho que teneis, ¿os dejaríais pisotear de esta manera?

No, bien seguro estoy que no; pero ya los golpes se encargarán de enseñaros el camino que debeis seguir, más será demasiado tarde.

Y para terminar, ¿quieren saber como se llaman los dueños y lametintas del «María Victoria»? Pues allá van: Miguel Díaz e Hijos, dueños; Juan Menéndez y José Guerra, administradores, este último más hipócrita y más adulón que los demás; puesto que es el primer culpable de lo que pasa en esta desdichada colonia «Salvear».

Y los que pregonaron tanto para las elecciones *Honradez, Paz y Trabajo*, ¿qué hacen? ¿Nada? me engaño, hacen mucho, pero en beneficio propio. Si antes engañaron, ahora engañan y siempre engañarán. ¿Pruebas? Todos los días las tenemos evidentes, una de ellas es lo antes dicho, puesto que en estas fincas no hay mandarín ni dueño que no sea de la «Conjunción», como ellos llaman.

Y, ahora, compañeros de trabajo, ¿qué quereis que diga en favor vuestro? Pues nada, no diré más que, vayan en manifestación gritando, ¡Viva Juan y Pedro!, como lo hacían en las elecciones, para ver si así les pagan. Seguid gritando ¡viva! y ¡viva!, y al mismo tiempo esperad que esos a quien dais vivas os lleven los frijoles para vuestros hijos.

Crucémonos de brazos y esperemos lo que hagan en favor nuestro estos *Patriotas*.

¿Lo quereis así, hermanos? Pues bueno, hagámoslo así.

¡Menocal nos salve!

GERMÁN NUÑEZ.

Aguada de Pasajeros, Julio 22 de 1913.

ARBITRARIEDADES DE LA LEY

Notificación del segundo proceso por artículos insertados en «¡ Tierra !»:

Auto Juez Eduardo Portela y Reyes. —Habana veinte y cinco de Julio de mil novecientos trece.

RESULTANDO: que en los ejemplares del periódico ¡TIERRA! correspondientes a los días veinte y ocho de Mayo y cuatro de Abril del corriente año se publicaron los artículos titulados «La Huelga General se impone», en el que se invierten conceptos injuriosos para el señor Juez Municipal de Caibarién y «Por nuestros camaradas de Caibarién», y en éste se incita a los trabajadores a un movimiento sedicioso; apareciendo de lo actuado que el Director de dicho periódico lo es Sebastián Aguiar Mateo, de cincuenta y dos años de edad: que Isidoro Lois Manzo de veinte y cinco años de edad, que es el autor del primer artículo y que Rafael Hevia lo es del segundo, sin que haya podido ser éste instruído por no haber sido encontrado apesar de las diligencias que se han practicado con ese objeto.

CONSIDERANDO: el hecho que se investiga revisten los caracteres de un delito de injurias graves y provocación a la rebelión y de lo actuado existen indicios racionales de criminalidad contra Isidoro Lois Manso, Rafael Hevia, Sebastián Aguiar Mateo, procediendo por tanto se le declare procesado.

CONSIDERANDO: que aunque los delitos que se investigan no son de los que según el Código Penal merece la denominación de delito grave, el que provee estima necesaria decretar la prisión provisional de Rafael Hevia en atención a que es presumible trata de sustraerse a la acción judicial, no así en cuanto a Isidoro Lois Manso y Sebastián Aguiar Mateo, los que continuarán en libertad con la obligación que más adelante se dirá.

VISTO los artículos 384, 502, 503, 529, 530, 589 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y la Orden Militar ciento nueve de mil ochocientos noventa y nueve.

SE DECLARAN PROCESADOS por esta causa a Isidoro Lois Manso, Sebastian Aguiar Mateo y a Rafael Hevia y se decreta la prisión provisional de este último hasta tanto preste fianza en metálico por la cantidad de doscientos pesos y para obtenerla líbrese las oportunas requisitorias y continúen en libertad con la obligación que apud-acta constituirán de comparecer cada ocho días ante el Juzgado o Tribunal que conozca de la causa.

NOTIFÍQUESE este auto e intrúyase a los procesados de los recursos que puede ejercitar contra el mismo, del derecho de nombrar defensor a cuyo efecto se le concede el término de veinte y cuatro horas, durante el cual no se practicará diligencia alguna.

HÁGANSE constar sus antecedentes penales, carcelarios y de moralidad y conducta de los procesados.

REQUIÉRASELES a los mismos para que dentro de una audiencia preste fianza en metálico por la cantidad de cinco mil pesetas, a asegurar las responsabilidades pecuniarias que puedan corresponderle por razón de esta causa y caso de no verificarlo embárguensele bienes suficientes a cubrir dicha suma, formándose ramos separados para tratar de este particular y de la situación de dichos prosesados.

Háganse constar la edad de los mismos, por los Médicos Forenses.

Comuníquese a la Superioridad y Ministerio Fiscal el presente auto.

Así lo preveyó, mando y firma el señor Juez por ante mi el Secretario de que certifico.—Eduardo Portela.—Juan M. Valdés.—Es copia.

Nueva publicación

A LA PRENSA SUBVERSIVA Y A LOS TRABAJADORES ESCLAVIZADOS EN GENERAL.

En vista de la algidez que ha alcanzado la tiranía del actual sistema económico, determinamos publicar un periódico semanario que propague las ideas emancipadoras de la «Unión de Trabajadores Industriales del Mundo» entre la clase obrera de habla español, y después de un año de trabajo continuo hemos logrado reunir lo indispensable para empezar la lucha. Creemos que antes de un mes daremos a luz el primer número de nuestro semanario, que se llamará «Huelga General» y estará bajo los auspicios de la Unión y bajo la dirección inmediata del Brazo Latino número 2 de esta ciudad; y dadas las condiciones tan precarias porque atravesamos los proletarios de todas partes, solicitamos la ayuda moral y material de todos los rebeldes conscientes, que vean en la organización de la clase productora en una sola y grande unión mundial, el único medio de realizar con éxito y prontitud sus más ardientes y caros ideales: La emancipación económica e intelectual.

Por el comité editor, el Secretario,

ALBERTO PAREDES.

420 N., Los Angeles St.

Los Angeles, Cal., Julio 10 de 1913.

P. D. Deseamos comunicarnos con toda la prensa libertaria del mundo y la reproducción del presente anuncio.

Condiciones: $1.00 por año, 50 centavos semestre.

DE LA TIRANIA Y SU TERMINO OPUESTO: LA LIBERTAD

V

¿ES POSIBLE LA VIDA EN LA LIBERTAD?

Hasta aquí el juicio que formula el anarquista acerca de las principales instituciones de la sociedad presente.

Y ciertamente que no es la sensatez y el buen juicio lo que menos resalta en esas aserciones hijas severas de la firme convicción de un hombre que se siente libre en derecho natural.

Empero; la ignorada situación que traería consigo la abolición de todos esos poderes, es por la incógnita que encarna, suficiente a hacer dudar entre la continuación del presente estado de cosas y la adopción de un cambio tan trascendental. La rápida disolución de toda colectividad, la muerte de todo principio moral y la desmembración definitiva del género humano, son perspectivas que hacen vacile la voluntad más fuerte y hasta el hombre poseído de su personalidad. Ahora veamos; ¿son fundados esos temores? ¿Es posible el advenimiento de tan caótica situación?

No obstante haber tocado este punto por dos veces en el curso de nuestro trabajo, lo volveremos a hacer hoy, ya que bien lo merece en atención a las evasivas que ocuparon todas las líneas empleadas en la proposición de esta tésis.

Antes de comenzar nuestra tarea especulativa formularemos una interrogación de grande importancia para el estudio de la sociología. ¿De qué es capaz el hombre?

Dada la complegidad y variedad de caracteres observables cuando tratamos al hombre particular y aisladamente, damos a esa expresión el valor que le corresponde como un sustantivo genérico. Dicho esto, veamos.

Toda función no es más que el esfuerzo de la entidad orgánica e inorgánica que la realice para lograrse vida y desarrollo. La célula, al tender en virtud de su propio impulso hácia la agregación de otras células, lucha por la vida como la planta que tiende sus ramas hacia el sol y como el bruto que busca la fuente donde bebe el agua y como el hombre que rotura la tierra donde encuentra satisfacción a sus necesidades.

Los hombres, seres orgánicos y conscientes, no tienen como los inconscientes e inorgánicos, otras necesidades que las físicas, o mejor aún, las que tiendan a proporcionarle bienestar y vida. A lograr esto han dirigido todos sus actos. A la pregunta ¿de qué es capaz el hombre? se responderá pues sin vacilar.

El hombre, en cualquier momento y circunstancia será capaz de hacer todo lo que pueda proporcionarle placer y todo lo que tienda a conservar su existencia.

En ésto como en todo, va impulsado por necesidades materiales, físicamente sentidas y por tanto naturales y legítimas.

¿Qué se infiere de aquí? Que el mundo moral pues, no existe, que no hay hechos buenos ni hechos malos sino recursos empleados para cubrir necesidades que siente el animal.

Si aquí, entre nosotros, animales conscientes y de raciocinio poderoso; la satisfacción de un deseo ageno puede perjudicar o sea contrariar el deseo de un tercero, débese a que las circunstancias así lo han determinado; a que los medios empleados para llenar la necesidad supuesta han convergido fortuitamente hácia un punto que precisamente hacía mella en los intereses del sugeto perjudicado, pero nunca se culpe a la mala intención del primero porque ni el bien ni el mal existen en realidad.

Erradas nociones producto de la viciada mentalidad humana acostumbrada a metafisiquear, son, las del bien y el mal desvirtuadas por la disparidad de criterio que se observa entre varios indivíduos cuando tratan de definirlas.

San Francisco de Asís pensó que en el desprecio del mundo y en el olvido de sí mismo estaba encarnada la idea del bien y considerando que esas renunciaciones depresivas podían proporcionarle felicidad, hizo pública y formal adjudicación de todos sus bienes terrenales adoptando en cambio el humilde hábito que después le caracterizó. Por el contrario Rockefeller opinando en forma distinta acapara sin cesar cuanto oro puede entendiendo, en contradicción con el primero, que es el mundo, sus honores y sus riquezas el que le ofrece los placeres de que está sediento y por ende que es el mundo la verdadera encarnación del bien.

Uno tacha como malos los procederes del otro y éste a su vez hace lo propio con el primero.

Este hecho nos demuestra que no depende de las intenciones buenas o malas, los resultados fatales o felices para la colectividad de un deseo individual satisfecho, sinó que éste se refleja en el sentir de los demás con los caracteres que le presten las particularidades del medio.

Así pues creemos no haya lugar al temor cuando al día siguiente de la destrucción de la tiranía, queden los hombres en completa libertad.

Entonces como hoy todos sus esfuerzos irán encaminados a satisfacer, a llenar cumplidamente todas las necesidades que experimente y si como hemos anotado, sólo las condiciones propicias o adversas en que se sientan y satisfagan, pueden hacer fatales o satisfactorias las consecuencias de esas necesidades; tranquilicémonos incontinenti, pues que es el poder tiránico, el principal factor de las desdichas humanas.

Cierto que las necesidades del animal imperiosas, ineludibles y legítimas porque son naturales, se manifiestan en formas tanto más funestas cuanto más se las trate de deprimir y de matar. Y muy cierto también y por lógica consecuencia es que esas mismas necesidades sentidas y satisfechas en la forma más liberal posible den resultados felices y placenteros tanto para el indivíduo como para la comunidad.

La libertad, ejercida conscientemente después de recibida una educación libre, racional y científica, es como afirmara Fourier, el medio más apropiable para hacer buenas a las pasiones y sentimientos humanos.

Y todos estos conceptos falibles y parciales como algunos pudieran llamar se tornan en verdades innegables si recordamos aquélla que nos indica como los deseos, las pasiones, o las necesidades, nunca niegan la vida sino que antes bien, la confirman y favorecen.

¿Cuando realizamos un hecho, lo hacemos con la intención propuesta de procurarnos mal?

¿Cuando dentro de nuestro pecho sentimos germinar una pasión amorosa, no

la acariciamos por que ella viene a complementar nuestra existencia, desde entonces más intensa y más feliz?

¡Y a pesar de eso, cuántas veces el amor no viene como mensajero de la muerte y la desventura! ¿Y culparemos por ello a la pasión?, no; ¿al indivíduo que la siente?, no; ¿entonces? Culpemos a las circunstancias que hicieron desgraciado ese sentimiento.

Reuna el lector estas ideas en su cerebro, armonícelas y estúdielas y entonces vendrá con nosotros a declarar que una humanidad preparada por medio de la educación de manera que no sienta más necesidades que las humana y racionalmente necesarias, no comprimiéndolas sinó humanizándolas, podrá vivir en una completa libertad organizando sus libres núcleos de población donde el libre acuerdo y la acción colectiva sean los recursos empleados para la mejor satisfacción de las necesidades en la vida.

Los hombres, educados racionalmente se hacen aptos para vivir la vida en la libertad; esto hemos dicho y llegando a este punto sentimos cómo señalando la marcada ignorancia unida en el pueblo con la extrema depravación moral, inhabilitan a éste para el libre ejercicio de sus derechos ya que según afirmamos una torpe educación es incompatible con la libertad.

Ni siquiera suponemos que esta objeción constituya un paralogismo, antes bien en ella nos apoyamos al proclamar como único medio conducente a la total emancipación del hombre, al influjo regenerador de la emancipación.

Ahora bien; convencidos de que la esclavitud hace de los hombres solamente esclavos y que por antítesis, solo la libertad prepara a los hombres para la vida racional, entendemos que caería en un lamentable error el liberal que diera a ese discutido juicio el valor de una verdad absoluta. Por el contrario, estas dos verdades que en el fondo se armonizan y ayudan recíprocamente, deben de ser tenidas en cuenta por el revolucionario que con talento y discreción puede utilizarlas en favor de su causa haciendo de ellas las catapultas demoledoras de la vieja tiranía.

FELIPE ZAPATA.

Continuará.

Ayer y Hoy

A I. de Mirko Zeta.

De la podredumbre que encierra la sociedad actual, una de la más asquerosas es la política. El político carece de ideales, de dignidad y por el triunfo de sus desmedidas ambiciones no retrocede ante los más monstruosos crímenes.

No debe de extrañarle al compañero I. de Mirko Zeta, la ignorancia y servilismo de los tabaqueros habaneros al tratar de regalarle con su óbolo, producto de su trabajo, una casa al politicastro de Montoro; los tabaqueros de aquí, compañero, son una masa inconsciente y estúpida, basta que tres o cuatro tipos, esos tipos degradados que en todas partes existen, les expongan con chillona voz sus deseos, para que el taller en masa como manada de carneros siga a sus nuevos pastores.

¡Montoro! he aquí un político, un gran *cubano*, un *patriota*, que como premio a su adhesión al gobierno español hasta sus últimos momentos de dominación en Cuba, se le ha confiado por el actual gobierno la secretaría de la presidencia. Un recuerdo acude a mi mente, era el día del embarque de las tropas españolas, por cuyo motivo el populacho (el mismo que vitoreó a Weyler) recorría en nutridos grupos las calles de esta ciudad, vociferando patriotismo, al pasar por la casa que habitaba en aquel enton- Montoro, la cual tenía izada la bandera española; prorrumpieron en gritos de *¡abajo el guacamayo!* ¿Sabéis lo que respondió el *gran* Montoro, el que brindó por la muerte de Maceo? «Que mientras España tuviera un soldado en Cuba, él no bajaría aquella bandera por que era un representante de la nación Española y aquella era su bandera».

¡Ved la obra de Montoro. Ayer español, hoy cubano, ¿y mañana? quizás anexionista.

Convéncete pueblo, tu liberación nunca la conseguirás por medio de la política, todo gobierno llámese liberal o conservador, sea monárquico o republicano, representa tiranía, y por ende opresores y oprimidos, amos y esclavos, verdugos y víctimas. Para ser feliz necesitas implantar la anarquía, que es la negación de todo gobierno, es decir de la tiranía, sólo así disfrutarás de verdadera libertad y felicidad.

UN TABAQUERO IDEALISTA.

Del Infierno

Los compañeros del Grupo «Los Volverán» nos remiten los siguientes donativos:

Un panadero, 25; M. G. A., 25; J. de Barrio, $1.00; Duende rojo, 50; M. de Bejar, $1.00; Júpiter, 50; B. B. 25; T. Barroso, 25; S. G., 25; S. C., 25; J. Domínguez, 25; G. Barroso, 25; A. Costa, 25; P. Barroso, 25; Ruiz, 60; M. García A., 50; Un rey anarquista, 75; A. P. L., 25; C. R., 30; E. L., 25; C. Menéndez, 25; Un monaguillo, $2.00; E. Henares, 50; J. M., 25; Un abogado, 25; M. E., 25; J. Lamela, 25; T. Arias, 25; Venus, 50; T. González, 25; F. Beranes, 50; L. Simón, 25; J. Rodríguez, 25; M. E., 25; Un secretario, 25; O. Robleda, 25; S. López, 40; Carabana, 30; Mariano, 30; Intransigente, 30; Tomás U., 25; Turón, 30; El pinche rebelde, 25; J. R. Alvarez, 50; A. Fernández, 50; M. J. 25; Premio, $1.82.—Total: $20,02 p. e.

Distribución.—Gastos de giro y certificado, 022; «Tierra y Libertad», $3.30; «Acción Libertaria», $3.30; «Regeneración», $2.20; Pro Evaristo Vázquez y Eduardo Estévez, $5.50; ¡TIERRA!, $5.50.—Total: $20.02 p. e.

De Panamá

GRUPO «LOS LIBERTARIOS», DE MIRAFLORES.

A. Martín, 50; N. Pérez, 50; A. Martínez, 50; L. Hernández, 50; J. Perez, 50; D. Sánchez, 25; A. Arias, 25; D. Nieto, 25; V. Hernández, 25; Un cualquiera, 50; El catalán, 25.—Total $4.25 m. a.

Distribución.—Gastos de giro y certificado, 050; «Tierra y Libertad» $1.75 y $2.00 ¡TIERRA!—Total: $4.25 m. a.

Este Grupo se ha disuelto y por lo tanto deben retirarnos toda la prensa que se nos mandaba a nombre de José Gómez o del Grupo.

DE TORO POINT, GRUPO «SOLIDARIDAD».

A. Mariel, $1.00; V. Cortés, 55; S. Conde, 75; R. Suárez, $1.00; R. C., 50; R. Sierra, $1.00; B. Gil, 75; F. Pavarez, $1.00; F. Perrino $1.00; J. Fresio, $1.25; J. González, 75; M. Hidalgo, 50; E. Tafalla, $1.00; M. Muñoz, $1.00; G. Armaes, 50; M. Espinosa, 50; J. del Valle, $1.25; M. Prado, 50; E. Ortiz, 25; Premio, $1.50.–Total: $16.55.

Distribución.—«Acción Libertaria», $2.75; «Tierra y Libertad», $2.75; Pro Evaristo Vázquez y Eduardo Estévez, $7.42 y $3.63 para ¡TIERRA!

De Caibarién

Suscripción voluntaria para sufraga el importe de mil manifiestos para el mitin del día 9 de Julio.

GASTO

Mil manifiestos	$2.50

INGRESOS

Manuel Medina	$0.20
Un marinero	0.10
Pablo González	0.20
Manuel Portillo	0.50
Andrés Hernández	0.20
Pedro Irazoqui	1.30
Total	$2.50

SUSCRIPCION
PRO - EVARISTO VAZQUEZ Y EDUARDO ESTEVEZ

De la Comisión de Manatí, recolectado por Manuel L. González:

M. López, $5.00; C. A. García, $5.00; B. Fnrnández, $4.00; J. Pillín, $2.00; C. Ordoña, $2.00; B. Cabrera, $2.00; M. Lobato, $2.00; C. Tenorio, $2.00; M. Fernández, $1.25; A. Arias, $1.00; A. Pérez, $1.00; F. Rodriguez, $1.00; J. Noguera, $1.00; I. Guerrero, $1.00; C. Pinto, $1.00; J. Mirabal, $1.00; J. Rodriguez, $1.00; N. Núñez, $1.00; R. Ríos, $1.00; P. Alonso, $1.00; J. Vázquez, $1.00; J. Remuda, $1.00; F. García, $1.00; J. Vidal, $1.00; A. Presedo, $1.00; J. Díaz, $1.00; E. Rodriguez, $1.00: M. García, $1.00; D. Fernández, $1.00; J. González, $1.00; S. Cabañas, $1.00; I. Rey, $1.00; M. Pestanaz, $1.00; R. L. por M. Rodriguez, $1.00; S. Piquero, $1.00; M. L. López, $1.00; M. Guayanez, $1.00; M. López G., $1.00; E. García, $1.00; V. Rodriguez, $1.00; P. Orior, $1.00; M. D. Odroa, $1.00; A. Soto, 75; F. Guerrero, 75; J. Guillén, 70; E. Fonseca, 70; J. Leiva, 70, J. Valada, 50; R. Valada, 50; B. Valada, 50; A. Ramos, 50; F. Pasos, 50; J. García, 50; M. Grito, 50; S. López, 50; F. Eldo, 50; F. F. Fernández, 50; J. Sánchez, 50; J. Calvo, 50; J. Forte, 50; P. García, 50; D. Benito, 50; J. Cabañas, 50; B. Varela, 50; C. Pérez, 50; R. Sánchez, 50; F. Tamayo, 50; A. Paz, 50; Un Devoto, 50; José Méndez, 50; M. Peláez, 50; M. Fernández, 50; Martinez e Hijos, 50; C. Hernández, 50; M. Fonsequa, 50; F. Suárez, 50; J. Pérez, 50; M. García, 50; M. Nogueira, 50; P. Cortés, 50; C. Amores, 50; J. Amores, 50; R. Gruiñeiro, 50; M. García, 50; J. Villa, 50; M. Totere, 50; M. M ure, 50; C. González, 50; A. Z. Tristá, 50; M. García, 50; Un Simpatizador, 50; S. Mormés, 50; E. Alvarez, 50; R. Lorenzo, 50; M. Deyera, 50; A. López, 50; J. López R., 50; E. Arias, 50; M. Alonso, 50; M. R. Arias, 50; R. Juanjuel, 50; J. Bango, 50; F. Gómez, 50; G. Rey, 50; A. Rodriguez, 50; B. Cano, 50; M. Leiva, 40; V. Rodriguez, 40; J. Balado, 34; J. González, 33; C. López, 33; A. López, 25; F. Castañón, 25; J. Alonso, 25; A. Ariza, 25; V. Suazo, 25; R. Ojeda, 25; P. López, 25; A. Gallardo, 25; J. Gómez, 25; A. González, 25; A. Zarría, 25; J. Santa Ana, 25; J. Martínez, 25; R. López, 25; M. López, 25; R. Laredo, 25; E. López, 25; D. García, 25; Un Devoto, 25; J. Varela, 25; B. Vigo, 25; E. José, 25; S. García, 25; J. Lorenzo, 25; E. Ron, 25; D. Pozo, 25; I. Villamir, 25; P. Montero, 25; C. Dorado, 25; E. Mercon, 25; M. Cabrero, 25; G. García, 25; J. Díaz, 25; C. Alvarez, 25; L. Díaz, 20; M. Cotero, 23; J. Cejeiro, 22; R. Moro 20; S. Morales, 20; M. Corrales, 20; M. García, 20; H. Turze, 20; B. Valle, 15; G. Varolio, 15; G. García, 15; B. Rodriguez, 10; F. Enrique, 10; V. Dominguez, 10; R. Rodriguez, 10; Un Niño, 05; A. Arnal, $1.00; R. E. Nápoles, 25.—Total: $105.45.—La suma que antecede es moneda americana, con el 10 por 100 de prima, $10.55.—Suma: $116.00 plata española.—R. Martínez, $2.00; J. Guayanez, $2.00; I. Dieguez, $2.00; J. García, $1.00; J. Guerra, $1.00; M. Quevedo, $1.00; F. Pérez, 50; M. Pérez, 50; P. Ojeda, 50; D. Duval, 50; B. M. Cabrera, 50; F. Doble, 50; C. Guillermo, 50; A. F. Cabrera, 50; L. Méndez, 50; J. Alegría, 50; D. Alegría, 50; M. Acevedo, 50; J. Vázquez, 50; J. Pilar, 50; C. Doble, 50; J. Parenzuela, 40; A. Soto, 40; M. Doble, 40; M. Pazos, 20; B. Cruz, 20; J. Cruz, 20.—Total suma de Manatí: $134.30.

Colecta de Marcos Matilla, $1.00; P. Cabrino, $1.00; T. Ferro, $1.00; Por Humanidad, $1.00; P. Gloria, $1.00; M. Rodriguez, 50; P. Alonso, 50; F. Alvarez, 40; J. Mosquera, 40; Un simpatizador, 40; E. Pereira, 30; Un obrero, 20; N. Garrido, 20; M. Teiguido, 20; B. Sobrino, 20; J. Vázquez, 20; J. Peña, 20, F. G. Ferreiro, 20; Manuel Pajaro, 20; E. Varela, 20; R. Sori, 20; J. Fernández, 14; M. Alvarez, 10.

Colecta del Centro de Estudios Sociales del Cerro: J. López, 60; M. Santos, 60; J. Vázquez, 50; J. Arias, 40; Couceiro, 40; J. Manuel, 40; M. Lozano, 40; J. Bua, 40; J. M. Alfaya, 20; Tenorio, 20; A. Arias, 20; M. Jiménez, 20; C. Aresa, 20; C. Cuervo, 20; B. Gutiérrez, 20; Basagoitia, 10; Un obrero, 40; Reparación, $5.00; A. Villar, $1.00; A. Miguel, $1.00; J. M. López, $1.00; F. Morales, $1.00; Touza & Peña, $1.00; María Luisa Mario, $1.00; M. Veiga, $1.00; M. Buide, $1.00; V. Benito, 60; D. García, 60; R. Alvarez, 50; Monserrat & Casanova, 50; M. Rodriguez, 50; P. López, 50; B. López, 50; S. Granda, 40; D. Hernández, 40; A. Misger, 40; M. Pérez, 40; A. Rodriguez, 40; F. Díaz, 40; A. Agüero, 40; C. Valle, 40; B. Roselló, 40; C. Rodriguez, 30; J. Cualquiera, 40; V. García, 25; F. Castellano, 20; J. Martinez, 20; J. Arias, 20; Un Compañero, 20; R. López, 10.—Suma total: $171.69.—Suma anterior: $264.05.—SUMA TOTAL: $435.74.

Gastos para la campaña Pro-Vázquez:

Por 5.000 manifiestos titulados «Amantes de justicia», $10.00; Por los gastos efectuados por José María Méndez en comisión de colecta, $6.50; Para papel listas de suscripción, 0.40; para sellos, 0.55; para el viaje del compañero Isidoro Lois, $5.50; por seis retratos del compañero Vázquez, $3.00; tomado para gastos de campaña por el compañero Silva, $1.10; gastado en Camagüey por el compañero Silva, dos viajes de coche y uno de tranvía, 0.47; tomado por el compañero Coira para sellos, $2.20; entregado al compañero Evaristo Vázquez, $6.40; por un millar de botones, $25.00; entregado a cuenta para los mismos, $10.00; por un telegrama al Ldo. Herrera Sotolongo, $1.14; por un telegrama a Domingo Mir, 0.93; Por la impresión de 12,000 manifiestos titulados «Petición de castigo a la justicia», $12.00; para una libreta, 0.25; para sellos, $1.50 m. a., en plata $1.65; despacho paquete manifiesto a la Habana, 0.28; para sellos, 0.55; id. id., $1.10; por giro del Centro de Estudios Sociales del Cerro, 0.10; Papel y sobres, $4.40.—SUMA: $68.52.

RESUMEN

Ingresos	$ 435.74
Egresos	68.52
Quedan en poder de este Sindicato	$ 367.22

La relación que antecede es la de gastos efectuados hasta hoy día de la fecha.

Ciego de Avila, Julio 22 de 1913.

● ● ●

Suma anterior: $48.19; TEJAR SIMPATÍA, J. Suárez, 20: M. Bea, 20: J. Fernández, 20: R. Garcia, 20: V. Sabín, 20: M. Lea, 20: J. Armento, 20: J. Pérez, 20: R. Anguita, 20: M. Gómez, 20: J. Martínez, 20; M. Sanmartín, 40: J. López Macia, 40: BOSTON, T. Patiño, $1.10: HABANA, Un labriego, 40: S. Cordero, 20: DEL INFIERNO, Grupo «Los Volverán, $5.50: FROMBERG, E. Mayo, $1.00: CULEBRA, PANAMÁ, «Federación Individualista Internacional», Comité «Pro-Presos», $7.70: TORO POINT, PANAMÁ, Grupo «Solidaridad», $7.42: SANTA LUCÍA, E. Alvarez, 25: M. Pérez, 25: M. Dearriba, 75: J. G. López, 75; Premio, 20: BIG COPPITT, Recolecta organizada por el compañero Ciriaco Piñeiro: Piñeiro, 70: Couceiro, $1.00: J. Bayolo, $1.00: J. Parapan, 25: M. Sevage, 25: E. Cotos, 25: Galiano, 70: F. Pérez, 50: A. Torrens, 50: F. Beu Paz, 25: A. Lourido, 25: F. Vidal, 25: G. Fernández, 40: M. García, 25: J. Agrás, 25: J. Couto, 25: M. Velo, 25: F. Morgade, 25: V. Osorio, 25: J. Rico, 25: M. G. Alvavellos, 25: A. Vria, 25: J. M. Amado, 25: J. Fernández Prados, 25: J. Abeledo, 50: J. Cerbelo, 25: «Melenita», 45: J. Cordero, 25: R. Vilar, 25: L. Montero, 50: M. Vilar, 25: J. Bastida, 50: Giro, 10 centavos: Premio, $1.24.—Total: $13.64.—Recolecta hecha por Victoriano Puente en la Fábrica de Mosaicos «El Nuevo Almendares»: R. Vega, 40: P. Queija, 40: J. Rivero, 40: A. Queija, 40: A. Jaime, 20: J. Pascual, 20: L. Mas, 20: J. Mas, 20:

¿Quién mejor podrá poner
el precio a nuestro sudor
que el mismo trabajador
dueño absoluto de él?
Si sois de mi opinión
a la huelga nos lanzamos
y todos en buena unión
o morimos o triufamos,
pues es nuestra la razón.

UNO DEL GRUPO:

Viva la huelga.

TODOS A CORO:

Vivaaa.

ESCENA 3ª

(En el mismo batey aparecen en escena una pareja de la rural y Julián Flores).

RURAL:

¿Cómo se llama usted?

FLORES:

¿Yo? Julián Flores.

RURAL:

En nombre de la ley dese usted preso.

y usted no podrá moler.
Verá usted con descontento
el mejor tiempo correr
y no poder hacer nada
porque las aguas vendrán.
Mejor es que esta jornada . . .
(óigame usted bien mi plan),
yo traigo la fuerza armada,
les doy algunas batidas
y pronto todo se acaba.
Se perderán varias vidas
pero la suerte está echada.
Con unas cuantas mentiras
que nos publique la prensa
y unas monedas vertidas,
está arreglada la fiesta.

(Despidiéndose)

Yo me voy a retirar;
así, que le mandaré
fuerzas para terminar
esta situación que a usted
tanto le hace cavilar.

ESCENA 5ª

(Desde la sala que acupan Dolores y su amiga Juanita, protagonistas de esta

y para estar alarmado
¿mas motivo he de tener?
La gente está sublevada
de ello las pruebas están
en que ha sido interceptada
la detención de Julián
y la fuerza desarmada.

COMANDANTE:

Pues para la petición
de obtener dos compañías
hay que ir a Gobernación,
pedir allí garantías
para la sofocación
de una huelga tumultuaria
con cariz de rebelión,
y así pintada la cosa
en tan grave situación
el Gobierno tomará
medidas muy radicales.
Tal vez nos suspenderá
las leyes constitucionales
y fuerzas nos mandará.
Pero ¿qué sucederá?

(Señalando al batey)

Que será esto un campamento

FLORES:

Me dirán los motivos los señores
porque yo en mi conciencia nada he (hecho
que de mi libertad pueda privarme.

RURAL:

Suponemos será por los sucesos
que aquí pasan y que es usted culpable
y basta de preguntas; vamos presto.
(Hablando con su compañero)
A ver un «Marta Abreus» para esposarle.
(Se presenta un grupo de trabjadores, desarman la pareja y rescatan el preso).

ESCENA 4ª

(En una sala bien amueblada, son protagonistas de escena el comandante de la Rural y Don Diego).

DON DIEGO:

Como ve usted comandante
peligran mis intereses
y no es justo que yo aguante
que esos actos tan «soeces»
se lleven más adelante.
Ya quisieron incendiar

M. Buchaco, 20: N. Calvo, 20: A. Fariña, 15: A. Viero, 40: J. Billar, 20: M. Varela, 20: L. Martínez, 20: B. Piñón, 20: J. Morales, 40: C. Abascal, 40: S. Castillo, 20: B. Robao, 10: V. Puente, 40: A. Porto, 20: U. Domenech, 20: B. Martínez, 40.—Total: $6.45.—REGLA, B. Dijes, 50.—Suma total: $97.21.

Remitido al compañero Eduardo Estévez, preso en Holguín, $5.50.—Quedan en nuestro poder, $91.71.

¡Fuera caretas!

No queríamos remover fango; pensábamos, que sería lo suficiente poner sobre aviso a algunos compañeros y buenos amigos de Ciego de Avila, para que éstos tomasen medidas tendentes a reparar un error cometido al investir a Anselmo Silva, con el cargo de Secretario del Exterior del «Sindicato Obrero»; nos equivocamos, y, poco falta para que se nos señale con el dedo como traidores al no convivir con cubileteos de un farsante.

Nos alegramos, ¿cómo no? de la destitución de Victoriano Coira como tal, porque sabíamos de sus trapaceos; pero nos guardamos de felicitar a aquel Centro amigo, por el cambio, porque este trapacea lo mismo que aquél y aún, en desdoro de la causa obrera, que es nuestra causa.

Pero, digamos en pocas palabras, en las más precisas, algo de la vida del *travieso* Silva: vociferó de ácrata y a nuestro lado, pretendía pasar como tal, dándose jabón a sí mismo; era, al decir de él, uno de los que más desinteresadamente luchaban por nuestra causa; pero, ¡oh! *célebre travieso*, claudica por fin, cosa que desde tiempo esperábamos, abandonando a su compañera, después de comerle unos reales que tenía y en un periódico político burgués, que se publicaba en un pueblo del campo, publica su fotografía con una ridícula biografía, buena para los incautos que ignoran su pedantería; mas, como la política burguesa no le reconoció méritos suficientes, se pasó más tarde, al partido socialista. ¿Puede merecernos la confianza debida un indivíduo de esa especie? Creemos que no. Y conste que todos esos trapaceos los realizó de unos tres años a esta parte.

Si con esto creen sus idólatras que aún deben seguir endiosándolo, ¡allá ellos! que nosotros no queremos ni aún favores de los claudicantes.

EL GRUPO EDITOR DE ¡TIERRA!

EL NUMERO EXTRAORDINARIO

Esperamos que los paqueteros que se hallan en descubierto con esta Administración hagan un pequeño esfuerzo para remitirnos fondos, a fin de a la segunda quincena de este mes poder publicar un número extraordinario que supondrá algunos gastos, tanto por su confección, como por su material y el tiraje que aumentará en algunos miles de ejemplares.

El número extraordinario constará de ocho páginas y los compañeros y paqueteros que deseen aumento o paquetes se servirán indicárnoslo con tiempo a fin de regular el tiraje de los mismos.

¡Qué sarcasmo!

En este explotado y vilipendiado pueblo, se están organizando los campesinos con tal entusiasmo y valor, que puede sin temor uno a equivocarse, garantizar el más completo éxito en tan digna como méritoria empresa; esto me decía yo, pero, ¡oh maldición! cuánta no fué mi decepción al oir de labios de un autorizado mercader de tabaco, las siguientes frases que no he podido olvidar: se refería dicho sapientísimo Bur . . . gués a un mitin celebrado en esta localidad, al objeto de esta organización, decía así: Con esos discursos lo que van a hacer es poner más brutos a esos carneros que se dejan arrastrar de esos pillos desalmados que los van a engañar como a los muchachos. ¿Oirán los campesinos tan oportuno consejo? Yo que no me dejo llevar de las impresiones del momento, quise pensar algo con respecto a lo que oí decir al «consciente» mentecato, y en todo no, pero en parte, tiene alguna razón este bonachón, al lamentar el atraso en que van a sumir a los eternos explotados hijos del trabajo con esta propaganda de reclamar cada cual lo que por justicia le pertenece.

Verdad es ya hay campesinos tan imbéciles (a juicio de dicho mercader) que dicen así: Para esos ladrones de nuestro sudor, tengo en casa una estaca que les dirá, si así se empeñan, lo que valen mis fatigas y miserias; esos inícuos explotadores son nuestra peor plaga y hay que acabar con tanto ladrón, pese a quien pese y caiga quien caiga. Y es indudable que esto es una brutalidad, querer estropear a palos a los «padres del pueblo», palabras favoritas del «filántropo» cacique. Y tratar de ladrones a unos hombres que nunca los he visto ejercer dicha profesión, con trabuco, no se si por cobardía o porqué, me falta pensar algo sobre esto, pero casi, sí, yo estoy de conformidad con lo que dicen los campesinos, y voy a decirles algo, para que vean como yo pienso. ¡Miserables!, pobres de vosotros si éstos a quienes llamais carneros llegan a darse cuenta de quien sois vosotros, y no tardarán en conocerlo, siempre hay hombres abnegados que saben imponerse la santa misión de despertar a las masas para que conozcan sus hollados derechos. ¡Infames!, ya los esclavos de hoy distan mucho de los de ayer. Ya las muchedumbres claman frenéticamente, con voz de imperiosa razón, pan y libertad. Ya no está lejano el día, grandes holgazanes, pero no temais, que nada os pasará si encorvais el lomo conforme a la justa ley del progreso. Sólo tendrán que trabajar, para gastar según sus necesidades, y en su beneficio no tendrán que afrentarse de tantas bajezas y crímenes que representan sus insolentes riquezas.

¡Viva la liberación humana!

¡Adelante, campesinos y no temais!

UNO DE TANTOS.

Vereda Nueva, Julio 28 de 1913.

Buzon de ¡Tierra!

«Tierra y Libertad» y «Cultura Obrera» de New York, mandarán una suscripción a Juan C. Pozo, Juan Nepomuceno, 80, B, Santiago de Cuba.

El pago por nuestro conducto.

—Ranchuelo. F. Delgado 0.90 para A. del Valle.

—El Grupo «Liga Agraria», de Yaguajay, desea ponerse en relación con los compañeros de aquel término y su jurisdicción. La correspondencia a nombre de B. F., Apartado 1316, Habana.

Grupo "¡Alerta!"

Ponemos en conocimiento de los demás grupos y compañeros que este grupo cambió de dirección.

Todos cuantos quieran con él relacionarse, deben dirigirse al 339 North St., Boston, Mass., U. S. A.

Vuestros por el ideal.

Por el Grupo «¡Alerta!»

GENARO PAZOS.

NOTAS VARIAS

Ha dejado de publicarse temporalmente, nuestro colega «El Audaz». Sentimos su ausencia aunque momentánea y que no tenga todo el apoyo a que es acreedor dada su labor educativa y los fines levantados que persigue.

Que en breve vuelva a reaparecer con los mismos bríos que antes son los deseos de este Grupo.

• • •

Hemos recibido los números 59 y 60 de la importante Revista «Renovación», de Costa Rica.

Sumario del número 59: «Contra la ignorancia», A. Lorenzo: «Turismo hispano-americano», Dr. R. Cajal: «La farsa», *La Protesta:* «Influencia del voto», Clemenceau: «Delicias del siglo XX», N. Desmenjez: «Napoleón el pequeño», Víctor Hugo: «Recibos y Notas», La Dirección.

Sumario del número 60: «Wagner», *El Libertario:* «Tuberculosis», Dr. Queraltó: «Sociología», J. Ingenieros: «Filosofía y Religión», Proudhon: «Recibos y Notas», La Dirección: «A chorros», S. Delgado.

Precio de suscripción: Dos pesos m. a., al año, pago anticipado a esta Administración.

Objeto de un mitin

Después de díez angustiosos días de horrible matanza las campanas de la catedral de la ciudad de México anuncian al pueblo el terrible pacto de la ciudadela.

La multitud se lanza a las calles pletóricas aún de cadáverez insepultos que son recogidos por las ambulancias militares y conducidos a los quemaderos.

La avenida principal, la calle de «plateros» está engalanada, e iluminadas sus fachadas, los lujosos restaurants y casinos emplazados en la misma son atestados de adinerados que festejan con júbilo la traición del jefe y del *ejército leal*.

Las libertades conquistadas a costa de sangre proletaria en los campos revolucionarios de 1910, habían muerto en sus manos: al calor de ellas se daba y se da aun a todos los campesinos de Morelos, también al calor de ellas surgieron la Confederación de trabajadores de Torreón, la Unión de oficios de Monterrey, los Sindicatos obreros de Veracruz y la Casa del obrero Mundial de México que trabajan fecundante en pró del Sindicalismo y del ideal libertario que había que contener a todo trance.

Huerta promete a los burgueses la reencarnación en él del viejo Díaz, repetir si el caso llega la fatídica jornada del 7 de enero de 1907 en los telares de «Río Blanco» en que fueron fusilados más de 150 obreros que como todos los 6.000 de la misma fábrica ayudaban solidariamente a sus hermanos de Puebla en aquellos momentos en huelga.

Impedir la entrada en la república mexicana de libros y periódicos de sociología.

Perseguir como lo está haciendo a los luchadores más significados de las agrupaciones obreras so pretexto de conspiración u otras invenciones policiacas.

Matar por todos los medios a su alcance la lucha emancipadora para lo cual ha sacrificado ya en estos momentos muchas vidas de nuestros hermanos los trabajadores, tales son los medios puestos en práctica por el asesino Huerta.

Protestar ante el mundo de este orden de cosas en la república mexicana e invitar a los demás trabajadores a igual protesta era el objeto que nos proponíamos los organizadores del mitin del domingo 27 de julio corriente suspendido arbitrariamente por orden de nó sabemos que autoridad.

Habana 28 de Julio de 1913.

Wenceslao Peña, Rafael Serra, Rafael García, Miguel Lozano, Miguel Sorrondegui, Celestino Sorrondegui, Eloy Armenta.

NO ES MAL SASTRE EL QUE CONOCE EL PAÑO

Por redentor pasar yo sé quien quiso:
Y soñando con una *eterna vida*
Creyó encaminarse al *paraíso*
Chorreando sangre por abierta herida.

En el mundo quedó fugaz memoria,
(Menguado precio al sufrido daño . . . .)
¡Que al final de la senda de la gloria
Los eriales están del *Desengaño!*

EMILIO GANTE.

Barcelona.

Para "Regeneración"

SUMA ANTERIOR: $0.55.—HABANA, Un compañero, 11; EL INFIERNO, Grupo «Los Volverán», $2.20.—Total: $2.86.

Abonado al doctor Soto, conforme encargo en el número 150 de «Regeneración», $3.50 m. a. y $2.00 m. a. por suscripción de Juan Chorizo, de Dowlais.—Total: $6.05.—Debe: $3.19.

Solicitud

Por error involuntario solicitamos la dirección de Jesús Villanueva, debiendo ser Manuel Villanueva; así que agradeceremos al interesado o a los que puedan facilitar la dirección de este último lo hagan a esta Administración.

Igualmente solicitamos del Grupo «Reivindicación», de Dowlais (Inglaterra), la dirección de Juan Cuesta, dirigirse a esta Administración a David Taberna.

ADMINISTRACION

INGRESOS

Superávit del número 510, $28.32.—HABANA, Un compañero, 11: D. Ríos, 40: R. Meana, 09: R. Delgado, 10: Un labriego, 20: N. Arcas, 20: De los puestos: Martí 93, 10: Monte 45, 12: Monte y Aguila, 08; Monte 119, 16: Ventas, 20: B. Diges, 50: S. Compte, 20: D. Ayllón, 30: J. Gómez, $1.00: G. A. Cuadrado, 60: H. Alonso, 20: L. Fernández, 20: C. Fernández, 10: I. Fernández, 40: R. Suárez, $1.60: ZULUETA, S. Formoso, 55: R. C. Guitián, 55: CIENFUEGOS, Remitido por Juan Montalvo: A. Menéndez, 60: V. Barceló, 50: E. Ortega, 40: F. Cachurro, 40: J. Alvarez, 20: J. Gay, 20: S. Caro, 20 y 60 de F. García, de Sancti Spíritus, que por error salió en el número anterior 15 en vez de 75: C. «CONSTANCIA», Remitido por E. Vázquez: T. Domínguez, 20: J. Blanco, 20: A. Urtírolo, 20: M. S. Martín, 40: S. Apezteguía, 10: TEJAR «SIMPATÍA», J. Suárez, 45: M. Bea, 45: J. Fernández, 45: R. García, 45: V. Sabín, 45: M. Lea, 45: J. Armesto, 45: R. Anguita, 45: M. Gómez, 45: J. López Macía, (remitente) 45: Sobrante, 20: POGOLOTTI, Serafín, 20: DOWLAIS, Juan Chorizo, por conducto de «Regeneración», $2.20: VERMON, I. Manso, $1.10: BOSTON, J. Vázquez, 55: F. López, 55: CALABAZAR, A. Valdés, 10: R. López, 12: F. González, 21: B. Martínez, 15; T. Coll, 20: J. Toledo, 20: B. Morales, 10: S. Castillo, (remitente) 20: P. Sánchez, 20: CIEGO DE AVILA, Grupo «Rebelión Consciente», por paquetes, pago hasta el número 515, $2.75: DEL INFIERNO, Grupo «Los Volverán», $5.50: POGOLOTTI, S. Herrera, 20: M. Grandal, 20: F. Peña, 50: Floreal Romero, 10: SANTA CLARA, R. Pérez, 19: RANCHUELO, F. Delgado, por paquetes, pago hasta el número 506, 50: MIRAFLORES, PANAMÁ, Grupo «Los Libertarios», por paquetes, pago hasta el número 496, $2.20: TORO POINT, E. Tafalla, por el Grupo «Solidaridad», por paquetes, pago hasta el nómero 515, $3.63: SANTA LUCÍA, M. Dearriba, 25: M. Pérez, 25: J. G. López, (remitente) 50: Premio, 10: PASO REAL DE SAN DIEGO, Juan Valdés, 50: VEREDA NUEVA, Grupo «Naturista», por paquetes, pago hasta el número 497, $5.50.—TOTAL: $74.13.

GASTOS

Descuento al cobrador, 25 por 100 de $3.60, $0.89; Franqueo extranjero, $4.50; Id. Estados Unidos, $1.10; Id. Ciudad, $0.38; Id. Correspondencia, $1.17; Id. Libros y folletos, $0.72; Conducción papel correo, $0.50; Impresión del número 511 (5,500 ejemplares), $42.00; Papel para fajas, $1.85; Administración y Redacción, $7.00.—TOTAL: $60.11.

RESUMEN

Ingresos . . . . $	74.13
Gastos.	60.11
Superávit para el número 512 . $	14.02

---

la casa de maquinaria,
lo cual hice fracasar
con astucia extraordinaria,
la cual no quiero explicar.
A usted acudo en confianza
de conseguir garantías.

COMANDANTE:

¿Cuánta fuerza le hace falta?

DON DIEGO:

Mándenos dos compañías.

COMANDANTE:

¿Acaso una no le basta!

DON DIEGO:

La situación está grave,
ascienden a un centenar.
Como a la lucha se traben
va a haber mucho que contar.

COMANDANTE:

Entonces ¿qué hemos de hacer?

DON DIEGO:

Obligarles al trabajo
y el que niegue a obedecer
se le aplica un «boca abajo»
y se conduce al cuartel;

y siendo de fuerza iguales
se nos pueden resirtir
y consecuencias fatales
serían el porvenir
de estos sucesos actuales.

COMANDANTE:

Para poder disponer
de fuerza tan numerosa
es preciso someter
por otro rumbo la cosa,
lo cual yo no puedo hacer.
Estos sucesos actuales
no tienen la gravedad
que les da usted. Y por tales
sería una atrocidad
el mandar a estos lugares
las fuerzas que a su opinión
para el orden necesita.
Sería alarmar la nación
y en verdad, que no se explica
su alarmante situación.

DON DIEGO:

Señor: Ha de comprender
que el ingenio está parado,
la zafra está por hacer

escena, se ven pasar tropas en dirección al batey).

DOLORES:

¡Qué sobresaltada estoy
con el movimiento actual!
este suceso de hoy
auguro ha de ser fatal;
mas yo débil mujer soy
pero he de tomar venganza
si esa turba de bandidos
a los obreros maltratan
sin fundarse en más motivos
que porque éstos reclaman
ser mejor retribuídos.

(Fuertes detonaciones de armas de fuego y explosivos).

JUANITA:

Se sienten detonaciones.

DOLORES:

¡Ay que horrible situación!
Esos malditos sayones
fusilan sin compasión;
sin atender ni razones.

(Juanita se asoma a una gran ventana que da al batey y vuelve diciendo)

DON DIEGO:

Les mandaré retirar
y el que trabajar no quiera
que se marche del «central»,

ESCENA 2ª

(La escena representa un batey con varios trabajadores agrupados y uno de ellos miembro de la comisión encargada de gestionar las mejoras en el trabajo, arenga a los mismos sobre la contesta que les dió el patrono).

TRABAJADOR:

Compañeros: El Burgués
ha dicho a la comisión:
«Estudié con interés
«vuestra insulsa petición.
«Yo no estoy acostumbrado
«que nadie me ponga leyes
«pues estoy capacitado
«de mi finca retiraros».
Mas como también estamos
capacitados nosotros
tampoco necesitamos
que nos pongan leyes otros.